



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación:Manual de Operaciones de la Coordinación de Programas Alimentarios	
Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia:14 de abril 2022	
Autoridad o autoridades que la emiten:Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro. (a traves de Junta Directiva)	
Autoridad o autoridades que la aplican: Coordinacion de Programas Alimentarios	
Fechas en que ha sido actualizada:No hay Actualizaciones	Tipo de ordenamiento jurídico: manual
<p>Índice de la Regulación:Introducción Antecedentes Históricos Marco Jurídico Introducción Objetivo general PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD FRIA PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Acuerdo por el que se emitan las reglas de operación de los Programas de Asistencia Social alimentaria del sistema para el desarrollo integral de la Familia del Estado de Querétaro. Población objetivo por los diferentes programas Programa de Desayunos Escolares en su diferente modalidad Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días vida Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días vida Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria Orientación y Educación alimentaria Aseguramiento de la Calidad e Inocuidad de los Alimentos Organización y Participación Comunitaria Derechos Obligaciones Suspensión de los apoyos. Instancia normativa federal. Procurar que las aportaciones económicas de recuperación se apliquen en la operación se apliquen en la operación y fortalecimiento de los programas de asistencia alimentaria preferentemente. Atribuciones de la Dirección de Alimentación Atribuciones del SMDIF</p>	Objeto de la Regulación:Normar los programas de asistencia social , estado nutricional y al desarrollo comunitario de las personas en condiciones de vulnetabilidad .
Materias, sectores y sujetos regulados:Asistencia social y Grupos vulnerables	
Trámites y Servicios relacionados con la Regulación: Dar continuidad al programa de apoyo con paquetes alimentarios , para personas en situacion de extrema necesidad	

Realiza inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias: si se realizan verificaciones

Los Sujetos Obligados son responsables de inscribir y actualizar permanentemente la información que corresponde al Registro Municipal de Regulaciones. Con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Colón, Oro.